

Guillermo Alonso Pujol

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

—LUCILO DE LA PEÑA: *Julio 27/43*

La Vaca de Don Alonso y cómo nos deja a todos

—REPLICA A PUJOL

EL DOLCE PARNIENTE

COMO EL CRISOL no sale los domingos, dejamos un día más del ofrecido, a los doctores de la Santa Iglesia, que ya debieron responder.

Pero, otra vez, se han sentido "hombres de gobierno antes que políticos" según sus propias palabras, que son una síntesis: parece que no dicen nada y lo dicen todo.

"Los inconscientes y los egoístas viven entre el dolor sin que los alance" (Ideario, del Presidente Batista).

Se trata del dolor de todos, del derrumbe moral de un país y aún dice el nuevo Catón que se calla muchas cosas, desde la regencia militante de un poder del Estado.

No podemos sentirnos egoístas ni inconscientes, por mucho que lo fuéramos también en nuestro fuero interno, por grande que sea el contagio o el asco a que nos llevara el empecinado arbitrista que priva en el ambiente.

—"Para ser prácticos, hay que serlo más" decía Flaubert. "Hay que darle su parte al ideal, para contar con él, siempre", dijo don Jacinto.

Pero en nuestro "presidium" al uso, hay tanta y tan buena división del trabajo—al revés—que, todos sirven para todo, con aquel corazón ligero que no deja al cerebro ajeno otras funciones que los propios alcances, ni a la acción otro juego que el de estas palabras ingeniosas de unos amantes-felices: "Mi voluntad ha de ser siempre la tuya. Ya sé, que no has de contrariarme nunca."

EL CORRAL Y LA DESPENSA

Instalados así en el mejor de los mundos, después que el régimen que derrocamos pasó a mejor vida—y ellos también—los asuntos serios, para mañana" contestan imperturbables, aunque el aviso que se les traiga, en la fiesta perenne, sea el de que, allí mismo, van a acabar con todos. "Mientras no me toque a mí" decían ufanos los guanajos del cuento popular, cuando cocinaban uno a uno de la manada, que junta pudo romper la débil valia.

La zorra, sabía que del "patito feo"—luego cisne, al pavo-real adulto, el corral doméstico sólo sirve para la despensa o el recreo. "Con mastines hartos, la vulpeia juega".

ERROR DE CALCULO

Repugna contemplar el espectáculo desde las bardas. La elección de la víctima propicia, no es lo que hace paladines. El lobo traicionero, con la piel arrogante del león, es un gatuperio inaguantable.

"Lo que viene con el pifano, con el tambor se vuelve". El perro, que siempre movió la cola a todas manos, que no nos alce la pata trasera sobre las botas. Hasta ahí podría llegar la doméstica tolerancia de la decrepitud o el temor. Una cosa es con guitarra y otra con violín. Mucho dinero puede servir para muchas cosas, pero no hasta el extremo de no tener que mirar el palo en que se rasca.

El suplente mostrenco, no debe envalentonarse, hasta quitarle el pelo al último Diógenes. Del tonel al linternazo hay poco trecho.

Confundir el desdén elegante con la atrofia del sentimiento, es grave error. Como creer que todo el monte es orégano.

0000145

1.-Este
ción
librit

2.-Este
primo
te,
emano
fanci

3.-Propo
te, de
ne, no
sólo e
ganiz
fundar
pírita
etanol
tios

4.-Recab
urbana
del Ba
postar
pierno

5.-Procl
graba
nos y

6.-Jugam
nacion
co, co
cupan
decid
bañar

7.-Redu
sábdo
gún su

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
DECINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

6410000

De las mujeres se ha dicho: "Una primera falta se disculpa, por lo mismo que quizás no se explica. Una segunda falta las explica todas— y ya no puede justificarse ninguna."— Ha venido una segunda carta, tan am- pulosa, huera y petulante, que ya no hay lugar a dudas.

INSENSATO O SUICIDA

"Sobre mi dignidad no admito quebranto, sobre mi decoro nadie ha de pasar." — "Amigos, pasta para sinsontes, van a quedar. En las viejas treguas que nos pidiera Emilio Sardiñas, ante Evelio Alvarez del Real, en el Unión Club, campearon por respuesta la sorna merecida y el afecto a estos amigos. No pensé nunca que tu chapotear me salpicase. No te creía tan insensato, ni tan suicida.

Los periódicos que hablan, de que ningún legislador aludido te centestara, cuando ya se había publicado mi artículo anterior—antes de las 24 horas del exabrupto inicial— mienten. Los que estiman que esta no es una cuestión personal que pueda resolverse de cualquier manera o de ninguna, aciertan.

LA AGRICULTURA Y LAS BELLAS ARTES

Como yo te hice Senador de dedo y te cedí después la presidencia de tus culpas, no tendría ahora excusas. Ya se sabe que en todo esto no hice más que responder a estímulos políticos que confundieron — y siguen confun- diendo — la agricultura con las bellas artes — pero mi enorme condescen- dencia de peón de brega no me la quita nadie.

Por eso ahora me enfrento con todos y con todo. La reacción ha de estar en razón directa, del escarnio, atropello y abuso de la razón que uno tenga.

LA SINRAZON DE ESTADO

Siempre fui partidario de pactar con Menocal directamente, desde los primeros momentos, a pleno día, en vez de tomarle aquellos primeros rábanos por las hojas. Mis inolvidables amigos Arturo Renté, Palmero, Paz, Luis Hernández me abonan. Para nosotros la revolución no fué un mito. De nuestro bando, bastaría el testimonio irrecusable de Fulgencio Batista. Evitado el fracaso de la Constituyente, no habría sido tan urgente y pre- cario el paso posterior. Dí a él, sin embargo, mi reelección de Senador, que ya tenía proclamada con Ferro y Pérez Galán. Pero ¿qué no habré dado o qué no me habrán negado en estos diez años?

LAS CONFESIONES Y EL CINISMO

—Guillermo Alonso Pujol: Las confesiones se hacen por salvar una conciencia, propia o ajena. Entiéndelo: por salvar. Con espíritu de sacri- ficio y caridad. Con grandeza que sólo pueden entender los grandes. En vísperas de enfrentarnos con la suprema verdad de la vida: la justicia, la muerte.

Yo estaba ya en el Congreso, a los 26 años, cuando se trató del supli- catorio de Cano por la muerte de Martínez Alonso. ¿Cómo iba a conde- narlo sin echar por delante hasta la última duda de mi conducta?

Sin figurar para nada (sin acoso de nadie) yo había tenido que ver, por primera y última vez en mi vida, cuando aquellos desbordamientos villa- lonicos que iniciaron las fortunas que Obras Públicas siempre prodigo, la mera reparación del kilómetro, que hay de Bahía Honda a la Playa. Descarté al contratista y a todos los agentes electorales beneficiarios, y en un arranque que partía del fondo de las entrañas, en aquella mocedad arre- batada por lo absoluto de los principios, frente a toda la fluencia vital que me cantaba en el pecho, tomad y comed, les dije, este es mi cuerpo, bebed, apurad esta es mi sangre: "Ojalá que fuera mi historia la peor aquí, para que tenga este tribunal la altura y la autoridad que la condena reclama!"

1.- Este mo
ción o
liberata
Al m
ses sa
esprito
de prog
2.- Soñame
prim
te, com
emancip
tencia
3.- Propugn
te, del
ne sobre
adio en
ganizac
fundam
pitrin
ciencia
fias y
4.- Recobram
urbana y
del Esta
posterg
dierna.
5.- Proclama
graduad
nos y en
6.- Juzgamos
nacional
es, como
cubana
decida
bañar in
7.- Repetimos el debido reconocimiento y la justa protección para los gra-
duados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados, as-
sus sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo se
trate de la enseñanza pública que de la privada.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LA CIMA Y LA SIMA

4710000

—Se parece a esto lo que has hecho ahora, en plena madurez, producto de tantas tolerancias y complicidades, cuando sólo se trataba de tu despocho personal y de librarte de personales ataques?

¿Podías acaso barajar tu condición de promotor y factotum con los centenares de congresistas que sin haber sido nunca igualados de empresas extranjeras tuvieron que votar por disciplina política y patriótica, una emisión de valores que fuera íntegramente a la empresa legítimamente acreedora, que sólo afectaba a gobiernos precedentes—y que tus agentes exteriores nos presentaban como condición "sine qua non" para restablecer nuestro crédito internacional, la prosperidad de la República y aún la misma independencia patria?

¿Merecían los congresistas de entonces, todos los cuales te guardaron siempre los secretos públicos y privados de que vives — y algunos que te auparon de juez municipal suplente, ¡del Convento de Santa Clara!, al ser que disfrutas—que tú, les destacases ahora, por sus nombres, al reducido grupo opositor de entonces, como dechados, cayendo tú en la flagrante contradicción absolutoria?

—No te detienes ni ante las tumbas!

¿Qué te había hecho, tampoco Domingo Méndez Capote? — No adjetive, porque tú has deshonrado las calificaciones en la prodigalidad más babosa cuando algunos supervivientes, te han desautorizado.

EMPLAZAMIENTO

—La versatilidad de tu verborrea, no tiene nada que ver con la felicidad de la expresión, aunque otras cosas digan, pantiguados tan cursis como tú. En el cándido panel en que te colocas, del redapí a la escocía, el remigio en el pliegue de tu toga pretexta, no puede llegar a pinza en el cuerpo del delito.

Acabaste con una generación entera de cubanos — y aun te perdonas la vida ¡pensando en la tuya! a personajes principales.

Lo que es a mí me dices tú,—por respeto a los lectores no te llamo como mereces—cuándo ni dónde me diste comisión ni ventaja alguna, ya que a todos envuelves en tu insidia.

No te aprieto más para que no parezca que la indignación es amenaza. Habla, concreta, nombra. Si tuvieras lo que hay que tener, ya habrías hecho, espontáneas, las excepciones, o la general exculpación. A medias sólo hablan los hombres a medias.

Manuel de Jesús 29/23

1.-Este m...

LA
de pro...

3.-Gost...

3.-Prop...

4.-Recor...

la militancia, cone...

ad, no importa cual...

lades tangibles los...

emplazamiento por es...

atención preferente...

5.-Proclamamos que todo niño cubano debe ser educado por profesores cubanos, graduados en instituciones docentes cubanas, con textos de autores cubanos y en colegios cubanos.

6.-Juzgamos de vital trascendencia para el permanente fortalecimiento de la nacionalidad, que el Estado ejerza, no por simple expediente burocrático, sino como hasta ahora, sino con miras a la plasmarción de ese espíritu de cubanidad del precepto constitucional citado, la reglamentación e inspección de las escuelas privadas, sin que ello envuelva gratuito desmoronamiento de los intereses ni menoscabar derechos.

7.-Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los graduados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados, según sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo en el trato de la enseñanza pública que de la privada.

8.-Reservamos el derecho constitucional de la profesión de todas las religiones y el ejercicio de todos los cultos, pero sin que por los gobernantes se olvide que la tradición cubana patriótica y revolucionaria es la que y no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esas princip...

